

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO  
**XXVIII**

**TARIFA DE SUSCRIPCIONES.**—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).  
**TARIFA DE ANUNCIOS.**—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,60; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro, id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,60; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

**TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.**—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 60 ptas.; en 2.ª, 26; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al día, de seis y siete, se publicará o no, a juicio de la Dirección.  
**TARIFA DE COMUNICADOS.**—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

N.º  
**17 307**

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Jueves 23 de Marzo de 1916

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

## Las aguas potables

Convocados por el alcalde don Felipe La Chica, reunióse ayer la Comisión municipal de Fomento y distintas personalidades políticas de Granada para tratar del asunto de las aguas potables y conocer el informe del ingeniero señor Santacruz relativo al particular. La información correspondiente pueden verla nuestros lectores en otro lugar de este número.

Tiene, pues, importancia la reunión de ayer en el Ayuntamiento, y deseamos que sea el primer paso en firme por el camino que ha de emprenderse para llegar al término que la ciudad desea en cuestión de tan vital interés. Quiere decir, que surge nuevamente, y ahora con indicios de pronta realidad, el proyecto de aguas potables. Justo será que saludemos este renacer de actividades y entusiasmos con el sincero aplauso que nos dicta nuestra satisfacción.

Al plantearse ahora el interesante tema que refleja la más legítima y grande aspiración del pueblo de Granada, la opinión pública vuelve a sentir la esperanza de que esta vez no queden frustrados sus anhelos. Hay sobrado fundamento para el optimismo, pues resucita el asunto personalidades que han demostrado muy cumplidamente su amor a los intereses granadinos y que siempre pensaron con verdadero cariño en la magna obra de canalizar las aguas potables para abastecer a la población en las condiciones que la higiene reclama y en la forma que las necesidades del vecindario exigen.

Si observamos, aunque sea muy someramente, la vida granadina, encontramos algo increíble, asombroso, que refleja una apatía dañosa por todos conceptos. No se concibe cómo Granada puede permanecer en tan gran abandono por lo que respecta al abastecimiento de aguas. Es un caso que tal vez no tenga semejanza en ninguna capital española.

Desde hace muchos años venimos proclamando la necesidad urgente de proceder a esta obra de vital interés para la población. Es un deseo unánime del pueblo granadino, que cifra en esta importante empresa una esperanza salvadora. ¡Qué hemos de decir ahora, después de tantos argumentos, de tantas excitaciones como hemos formulado en todo tiempo para ver si conseguíamos que terminase un estado de cosas que constituye una seria amenaza contra la salud pública!

La cuestión de las aguas es, sin duda, la que más se ha debatido en Granada. Ningún otro problema ha despertado un interés tan extraordinario ni ha dado origen a tan grandes apasionamientos. Apenas planteado el asunto, surgía la polémica, exteriorizábase la división, se presentaban los obstáculos impidiendo que la buena voluntad siguiera adelante para dar cima a una obra de tal naturaleza. Y es que no se ha tenido en cuenta que aquí lo importante, lo imprescindible, lo urgente, es que Granada se surta de aguas en condiciones de potabilidad, vengan de donde vinieren y sea de quien fuere el proyecto.

El supremo interés del pueblo debe estar por encima de toda clase de consideraciones, de todo género de personalismos y de toda pasión política. Recillas, mezquindades, pasiones, luchas entre partidos, todo eso que parece totalmente inevitable en la vida pública y hay que deponerlo cuando se trata de proyectos de conveniencia general que responden a necesidades apremiantes de un pueblo.

En Granada no puede emprenderse una campaña de saneamiento mientras subsista el actual abastecimiento de aguas, impropio de una ciudad como la nuestra. Impropio también de cualquier otra población por insignificante que sea, pero que no ha perdido el instinto de conservación. Aquí, el peligro mayor está en las aguas que bebemos, aguas impuras que conspiran contra la salud del vecindario. Hablamos siempre de la conveniencia de sanear la ciudad, de proceder a su completa higienización para conjurar los grandes peligros que amenazan la vida del pueblo y sin embargo, ahí está en las aguas potables la amenaza persistente y terrible, no conjurada aún por aquella que nunca censuraremos bastante.

Las Corporaciones municipales de estos últimos tiempos no han recogido las enseñanzas del pasado. Diríase que se han dado al olvido los trágicos días que pusieron páginas de luto en la historia de Granada. Si no fuera así, ¿cómo es posible que perma-

nezca el peligro de que una nueva epidemia se cebase en el vecindario granadino? Aterra pensar en qué deplorables condiciones nos hallamos para hacer frente a una de esas invasiones epidémicas que siebran la desolación y la muerte. No tenemos elementos para combatir esos males.

Hace falta aquí una campaña sanitaria decidida, eficaz, intensa, que modifique el presente estado de cosas y acaee con la amenaza que pesa sobre la salud pública. Y lo primero, lo que más urge, es dotar a Granada de aguas potables, abundantes y sanas, sin detenerse para ello ante ningún sacrificio económico. Es un deber inaplazable, cuyo cumplimiento ni debe ni puede eludirse porque lo reclama la ciudad entera.

Ahora surge otra vez el proyecto de aguas. Vuelve a romperse la indiferencia y a plantearse la cuestión con ánimo de seguir adelante hasta el final de la obra. La opinión, deseosa de que sean atendidos sus anhelos, aplaude estas iniciativas, estos excelentes propósitos y espera que las realidades lleguen pronto. Si nuestro elogio puede servir de estímulo a quienes han tomado a su cargo la magna empresa, vaya nuestro elogio con toda sinceridad. Es, además de estricta justicia.

El proyecto de aguas potables debe ser puesto en práctica sin vacilaciones ni desmayos. Repetimos hoy lo que hemos dicho siempre. A esta obra deben contribuir todos, sin distinción de matices políticos, sin apasionamientos partidistas, con elevado y patriótico criterio y pensando únicamente en el interés de la ciudad. Para quienes así lo hagan, será la gratitud del pueblo granadino.

## El ahorro postal

Aun cuando en tiempo oportuno hemos publicado las bases más esenciales del reglamento de la Caja Postal, a instancias de varios lectores vamos a reproducir los acuerdos del Consejo de Administración y los artículos relativos a las imposiciones.

Los acuerdos del Consejo de Administración que se refieren a imposiciones, son los siguientes:

1. El límite del capital a partir del que no devengará interés del exceso de las imposiciones, se fija en 5.000 pesetas para los titulares en general, y en 10.000 para los comprendidos en el artículo 20 del reglamento.

2.º El importe de las sagradas y ulteriores imposiciones en la Caja postal de ahorros, no podrá exceder de 100 pesetas cada semana.

3.º Las cantidades que mensualmente se reintegren a cada titular no podrán exceder de 500 pesetas, más el 50 por 100 del resto de su capital acreditado en la cartilla respectiva.

4.º Los límites a que se refieren los números 2.º y 3.º no afectan a los titulares comprendidos en el artículo 20 del reglamento. Para éstos la suma de imposiciones dentro de cada semana podrá llegar a 200 pesetas y la de los reintegros, en un mes a 1.000 más la mitad del resto de su capital.

5.º Todas las Administraciones de Correos españolas autorizadas para el giro postal, funcionarán como corresponsales de la Caja postal de ahorros.

Para la primera imposición no se ha señalado límite alguno. A toda primera imposición acompañará una solicitud de libreta, extendida por duplicado en las hojas impresas que facilitará al público las oficinas de Correos. En estas hojas se consignará el nombre, apellidos, edad, estado civil, naturaleza, etc., del titular. No se admitirán solicitudes con empleo de pseudónimo. Pueden hacerse imposiciones a nombre de un tercero y en este caso se emplearán para las demandas de libreta impresos especiales. Si la imposición a nombre de tercero se hace por un bienhechor que quiera guardar el incógnito, se prescindirá de su firma y se sustituirá con la del administrador y la fórmula de «Donación de un desconocido».

Los menores de edad y las mujeres casadas pueden hacer imposiciones y solicitar libretas sin la intervención de sus representantes legales. Las cantidades impuestas por menores y los intereses que devenguen se considerarán siempre adquiridos con su trabajo o industria o a título lucrativo.

El artículo 20 del reglamento a que se refieren los acuerdos 1.º y 4.º del Consejo, mencionados más arriba, trata de las instituciones de Beneficencia, Cooperativas, Cajas rurales, Mutuales de obreros o empleados, Montepíos o Sindicatos agrícolas.

El importe de cada imposición no podrá ser menor de una peseta.

Para el ahorro de cantidades más pequeñas podrán adquirirse en las oficinas de Correos sellos especiales de cinco céntimos que se adherirán a unos volantes, llamados de «ahorro», que gratuitamente facilitará al público las mismas oficinas. Una vez que esos volantes contengan en todos sus huecos los 20 sellos de cinco céntimos, podrá

hacerse con ellos la imposición de una libreta de ahorro.

La Administración responde de las cantidades que se ingresen en la Caja postal por mediación de las oficinas de Correos. Y todos los empleados que intervengan en las operaciones de la Caja postal están obligados a guardar sobre ellas el más absoluto secreto.

Finalmente, y por guardar gran relación con las operaciones del ahorro postal, vamos a reproducir la parte dispositiva del real decreto firmado últimamente por el rey a propuesta del ministro de Hacienda.

Dice así: «La Caja general de Depósitos custodiara, gratuitamente, los valores públicos, que conforme al apartado (letra i) de la base décima de la ley de 14 de Junio de 1909, haya de comprar por disposición de la Caja postal de ahorros, y abonará a la misma el interés anual de 3 por ciento por los depósitos que reciba en metálico, según el apartado h, de dicha base décima de la ley.

El ministro de Hacienda podrá, cuando lo estime oportuno, limitar el importe que haya de devengar interés en esta clase de depósitos».

La letra i de la base décima de la ley de 1909, dice así: «La Caja de Depósitos estudiará los valores públicos que compre por disposición de la Caja de ahorros».

La letra h de la misma base dice: «Los fondos de la Caja Postal serán consignados en la Caja general de Depósitos: producirá un interés que fijará el ministro de Hacienda».

Estas son las instrucciones que más pueden interesar al público; solo nos resta añadir que el éxito logrado por este nuevo servicio excede a cuantos cálculos se habían hecho, y muchos nos holgamos de ello.

P. H.

## RECOMENDAMOS

A nuestros lectores visiten la acreditada zapatería «LA SEVILLANA», Reyes Católicos, 28, en cuyos escaparates se hallan expuestos los últimos modelos de calzados, recibidos directamente de París, para la próxima temporada de Primavera. Asimismo se exhibe un gran surtido en modelos de gran lujo para Semana Santa, última creación de la Moda.

## Las obras públicas

### Lo transitorio y lo permanente

Con un primer crédito de 14 millones de pesetas para obras públicas comienza a desenvolverse el plan acordado en el Consejo. Se destinará esta cantidad, en su mayor parte, a obras necesarias comprendidas en proyectos trazados de antemano y que no obedecen únicamente al deseo circunstancial de conjurar la crisis obrera remediando la situación del proletariado en las grandes urbes y especialmente en Madrid.

Los problemas pendientes en toda España son de tal magnitud que, no ya los millones acordados, sino muchos más, caerían como una gota de agua en el desierto si sólo obedecieran al deseo de dar jornales a los obreros sin trabajo. El plan habría de ser mucho más vasto y más completo para que significara un despertar de las energías españolas. Debemos, sin embargo, aplaudir, además de la intención, la realización de estos planes parciales, porque, gracias a ellos, se mitigará algún tanto la angustiosa miseria de las clases necesitadas y porque, al fin y al cabo, vale más andar lentamente que estas paradas.

Desde el comienzo de la guerra puede decirse que se interrumpe el progreso material y económico de las naciones beligerantes y que sólo algunos pueblos neutrales han podido lograr ventajas merced a su privilegiada posición. España, por lo visto, no estaba en condiciones de imitar a Holanda, Noruega o a Suecia, sin hablar de los Estados Unidos, cuya prodigiosa vitalidad logró multiplicar desde el primer momento sus innumerables iniciativas y sus ilimitadas energías. España, nación pobre, ha sufrido en este invierno crisis más duras y más penosas que las habituales, y el Estado necesitaba hacer un gran esfuerzo a título de amparador benéfico. Ya que no se organiza ningún género de trabajo o de industria para crear nuevos valores, por lo menos justo es que se invierta parte del presupuesto nacional en obras extraordinarias.

Durante muchos años ha sido preciso atender a los gastos crecientes en el presupuesto de Guerra, y sobre todo, a los gastos extraordinarios de nuestra acción en Marruecos. Las condiciones de la vida española son tales que apenas si el pueblo—comprendiendo en esta palabra lo mismo al bracero que al capitalista—ha podido acomodarse al nuevo horizonte que se le abre. El comercio y el trabajo español no ha encontrado medio de sacar interés al dinero que el Estado ha invertido en Marruecos. Por lo tanto, al menos hasta ahora, ese esfuerzo ha sido perfectamente inútil: peor aun, contraproducente, porque al aplicarlo en una tierra que hasta hoy no deja de ser ingrata, se impide llevarlo a otras empresas de más inmediato y mayor rendimiento. No sería necesario salir de España para que encontrara el es-

fuerzo del Estado un beneficio mucho mayor. En el plan de obras públicas está todo el secreto, y esto, que hemos repetido cien veces, es necesario decirlo una vez más, ya que se trata de acometer una obra que, aunque modesta, es plausible y consideramos bien orientada.

La necesidad es grande. El plan de obras públicas llega con evidente oportunidad a salvar una de las situaciones más difíciles por que atraviesa España en estos últimos momentos. Lo que quisiéramos es, por lo visto, imposible: que no se considere ni por un sólo momento el esfuerzo y el dinero invertido en obras públicas a título de beneficencia; que el Estado no fuera en este caso a entregar una limosna, sino a realizar conscientemente una labor salvadora. Pediríamos, además, que el impulso fuera mayor, y en distintas ocasiones hemos hablado de que ahora es el momento de aceptar abiertamente nuestra guerra, por la reconstitución interior, contra el atraso y la incultura de los pueblos y de los campos. Pero vemos que esto es pedir demasiado, y nos limitamos a aplaudir la concesión de créditos, ya que, por lo menos, al adoptar esta resolución se consigue algo práctico.

## Libros

Tipos y tipazos.—Conjunto de biografías de tal árbol, tal astilla, dice el refranero castellano y de la madera de aquel patriarca de las Letras granadinas, que colaboró asiduamente durante tantos años en EL DEFENSOR, tenía que salir forzosamente, algo que uniera a las ferriedades del ingenio las excelencias de una musa juguetona y amable.

El libro *Tipos y tipazos*, colección de biografías en verso de personas granadinas, demuestra las felices disposiciones de su autor el señor Afán de Ribera para el manejo de la péndola, (no péñola según el maestro de Cavia), y si ya no hubiese demostrado sus condiciones de versificador fácil y prolífico, este libro le daría méritos más que sobrados para figurar entre los hijos predilectos de las Musas.

Tarea de benedictino, es la del autor que en el primer tomo de su obra, reúne más de doscientas biografías de personas importantes en todas las manifestaciones de la vida granadina.

Desde la Princesa Ratazi hasta los populares Pepe Amaya y Jacobo Calera, no hay en la vida de Granada un personaje o personajillo que no haya sido halagado por la musa del señor Afán de Ribera.

Como seguirán en tomos sucesivos las biografías de los que a primera vista se creen postergados, esperamos que no quedarán descontentos los que hayan de salir a la luz pública en los libros sucesivos.

Felicitemos al señor Afán de Ribera por el éxito de librería que obtendrá seguramente y por la prueba que ofrece de su facundia y habilidad para versificar.

Las últimas novedades

en Aretes, Pulseras, Pandanstif, Cruces y Meallias artísticas

JOYERIA FAJARDO

Depósito central del renombrado reloj marca «LONGINES»

## Miscelánea

### La crisis obrera

Como anunciamos, ayer volvieron la mayoría de los obreros a sacar arena del río.

Durante el trabajo nada anormal ocurrió.

Cuando se dió de mano, los obreros se dirigieron al Ayuntamiento a cobrar sus jornales, que estaba convenido pagar con arreglo a la arena sacada.

Hechas las respectivas liquidaciones se vió, que algunos obreros salían a siete reales y menos, otros a dos pesetas y algunos a tres y cuatro.

Los que no habían llegado al jornal de dos pesetas protestaron energicamente, pretendiendo que se les pagaran los ocho reales.

El jefe de la Guardia municipal señor López Linares, manifestó a los obreros que lo convenido había sido pagar a desajo y que muchos habían cobrado un jornal más crecido que el de dos pesetas, lo que demostraba que la tarea no era tan crecida como ellos creían.

Con este motivo los obreros protestantes dieron algunas voces, produciéndose alarma en la plaza del Carmen.

A aquel lugar acudieron los jefes de Vigilancia y Seguridad y varias parejas de dicho cuerpo.

El teniente de Seguridad señor García Tenorio, penetró en el patio del Ayuntamiento, donde estaban los obreros.

El señor Tenorio les dirigió la palabra, haciéndoles comprender que debían deponer su actitud y cobrar el jornal que habían ganado, recomendándoles que en días sucesivos se organizaran por cuadrillas, dividiéndose el trabajo y así podrían, sin duda, sacar más de las dos pesetas.

Las razones expuestas por el jefe de Seguridad parece que convencieron a los obreros descontentos, los cuales accedieron no sin antes vitorear al señor García Tenorio.

Después se continuó el pago sin incidente alguno, retirándose la policía del Ayuntamiento a las nueve de la noche.

El gobernador civil señor Vitoria, al tener conocimiento de los hechos que dejamos dichos, dió las oportunas disposiciones para que no se alterara el orden.

## Las subsistencias

El Ministro de la Gobernación respondiendo a la consulta que por acuerdo adoptado en la sesión de ayer le elevó la Junta de subsistencias, ha dirigido al Gobernador civil el siguiente despacho:

«Contesto su telegrama de ayer, manifestándole, que tanto el ministro de Hacienda como yo, entendemos que la ley de subsistencias, dado su objeto y carácter de excepción que tiene, no suspende su acción durante período electoral, sino que procede sea aplicada rigurosamente, si bien las autoridades y Juntas provinciales deberán vigilar con el mayor cuidado, para impedir que bajo ningún concepto pueda utilizarse como arma electoral.

Téngalo V. S. en cuenta, y sírvase manifestarme los puntos donde existen ocultaciones de trigo o harina, a fin de que el Gobierno, en caso necesario, pueda determinar lo que sea más conveniente».

En virtud del anterior despacho, el señor Vitoria convocará nuevamente a la Junta de subsistencias, y a la par que indica al Gobierno donde hay ocultaciones, acordará el envío de delegados que hagan el aforo en determinados puntos.

## Los juicios de exenciones

Se han señalado los siguientes días para la celebración del juicio de exenciones alegadas por los mozos del actual reemplazo y de las revisiones de 1913, 1914 y 1915.

Día 1.º de Abril.—Albolote, Alfacar, Armilla, Beas de Granada, Cajar, Calicasas, Cenes, Churriana y Cogollos Vega.

Día 3.—Dílar, Dúdar, Guójar, Güevájar, Huétor Santillán, Huétor Vega, Maracena y Nívar.

Día 4.—Monachil, Ogijares, Padul y Pinos Genil.

Día 5.—Peligros, Pulianas, Pulianillas, Quentar, Zubia y Alhendin.

Día 6.—Santafe, Ambrós, Belicena, Caparacena y Cijuela.

Día 7.—Chauchina, Cúllar Vega, Escuzar, Fuente Vaqueros, Gabia Chica y Gabia Grande.

Día 8.—Láchar, Malá, Otura, Purchil e Iznalloz.

Día 9.—Pinos Puente.

Día 11.—Benalúa de las Villas, Campotejar, Colomera, Deifontes, Darro, Dehesas Viejas, Diezma y Montillana.

Día 12.—Guadahortuna, Montegicor, Moreda, Piñar, Torre Cardela, Trugillos y Bubión.

Día 13.—Órgiva, Acequias, Albuñuelas, Bayacas, Bézuar, Busquistar y Capiléira.

Día 14.—Cañar, Caratúnas, Chite y Talarrá, Chónchar, Cozvíjar, Dúrcal, Ferrerola, Izbor y Tablate y Lanjarón.

Día 15.—Mecina Fondales, Melegís, Mondújar, Murchas, Nogales, Pampañera, Pitres, Pórtugos, Restábal, Salete, Sopórtujar, Trévez, Jun y Viznar.

Día 17.—Güéjar Sierra, Auaré, Agrón y Arenas del Rey.

Día 18.—Alhama, Cbimeneas y Fortenes.

Día 19.—Jayena, Játar, Moraleda de Zafayona, Santa Cruz, Ventas de Huelma, Ventas de Zafarraya, Alamedilla, Albuñán y Aludida.

Día 24.—Aldéire, Alicún de Ortega, Alquife, Beas de Guadix, Benalúa de Guadix, Charches, Cogollos de Guadix, Cortes y Graena, Dehesas de Guadix y Esfiliana.

Día 25.—Dólar, Ferrería, Fontes, Gobernador, Gor, Gorafe y Huelguero.

Día 26.—Huéneja, Geres, Laborcillas, La Calahorra, Lantéira y Marchal.

Día 27.—La Peza, Lugros, Pedro Martiuez, Policar, Purullena, Villanueva de las Torres, Guájar Alto y Guájar Faraquito.

Día 28.—Almuñécar.

Día 29.—Gnajar Fondón, Gualchos, Itrabo, Jete, Lentegi, Lújar y Otívar.

Día 1.º de Mayo.—Molviz y Salobrena.

Día 3.—Vélez Benaudalla, Pinos del Rey, Ugijar y Lurolés.

Día 4.—Bércules, Cádiz, Cojívar, Joriatán, Mairena, Mecina Afájar, Mecina Bombarón, Mecina Teñal y Nariña.

Día 5.—Murias, Nechite, Pídena, Turón Válor y Yegon.

Día 6.—Albáñol.

Día 8.—Albóndón, Aléazar, Torvizcón, Fregente, Juviles y Loobas.

Día 9.—Polopos, Rubite, Sorvilán y Castares.

Día 10.—Montefrío.

Día 11.—Illora y Moclin.

## CERA PURA DE ABEJAS GARANTIZADA

La única permitida para el alumbrado del Santísimo Sacramento.  
Máxima duración, con mechas especiales, sin humos y sin corridos.  
Hijos de Enrique Sánchez.—Escudo del Carmen, 15

Día 12.—Baza.  
Día 13.—Benamaurel y Caniles.  
Día 15.—Cortes de Baza, Fréila y Zujar.

Día 16.—Cúllar Baza.  
Día 18.—Huéscar.  
Día 19.—Castilléjar, Castril y Orce.  
Día 20.—Galera y Puebla Don Fadrique.

Día 22.—Huétor Tajar, Villanueva Mesía, Zafarraya y Almegijar.  
Día 23.—Algarinejo, Salar y Cacin.  
Día 24.—Loja, reemplazo.  
Día 25.—Loja, revisiones.  
Día 26.—Guadix, reemplazo.  
Día 27.—Guadix, revisiones.  
Día 29.—Motril, reemplazo.  
Día 30.—Motril, revisiones.  
Día 31 y siguientes.—Granada.

Días 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19 y 20 de Junio.—Incendencias de los anteriores.

## Noticias políticas

El jefe provincial de los liberales don Juan Ramón La Chica invitó ayer a almorzar en el hotel Alhambra Palace, al Gobernador civil, D. Pedro Vitoria y al marqués del Albayzín.

El señor Jiménez López, jefe de los reformistas de la provincia, estuvo ayer en el Gobierno civil despidiéndose del señor Vitoria, por tener que marchar a Montefrío.

—El señor Jiménez López manifestó que D. Melquíades Álvarez le había dicho en su reciente viaje a Madrid que aún no había nada determinado de su candidatura.

El señor Jiménez López manifestó que D. Melquíades Álvarez le había dicho en su reciente viaje a Madrid que aún no había nada determinado de su candidatura.

El señor Jiménez López manifestó que D. Melquíades Álvarez le había dicho en su reciente viaje a Madrid que aún no había nada determinado de su candidatura.

El señor Jiménez López manifestó que D. Melquíades Álvarez le había dicho en su reciente viaje a Madrid que aún no había nada determinado de su candidatura.

El señor Jiménez López manifestó que D. Melquíades Álvarez le había dicho en su reciente viaje a Madrid que aún no había nada determinado de su candidatura.

El señor Jiménez López manifestó que D. Melquíades Álvarez le había dicho en su reciente viaje a Madrid que aún no había nada determinado de su candidatura.

El señor Jiménez López manifestó que D. Melquíades Álvarez le había dicho en su reciente viaje a Madrid que aún no había nada determinado de su candidatura.

El señor Jiménez López manifestó que D. Melquíades Álvarez le había dicho en su reciente viaje a Madrid que aún no había nada determinado de su candidatura.

El señor Jiménez López manifestó que D. Melquíades Álvarez le había dicho en su reciente viaje a Madrid que aún no había nada determinado de su candidatura.

El señor Jiménez López manifestó que D. Melquíades Álvarez le había dicho en su reciente viaje a Madrid que aún no había nada determinado de su candidatura.

El señor Jiménez López manifestó que D. Melquíades Álvarez le había dicho en su reciente viaje a Madrid que aún no había nada determinado de su candidatura.

El señor Jiménez López manifestó que D. Melquíades Álvarez le había dicho en su reciente viaje a Madrid que aún no había nada determinado de su candidatura.

El señor Jiménez López manifestó que D. Melquíades Álvarez le había dicho en su reciente viaje a Madrid que aún no había nada determinado de su candidatura.

El señor Jiménez López manifestó que D. Melquíades Álvarez le había dicho en su reciente viaje a Madrid que aún no había nada determinado de su candidatura.

El señor Jiménez López manifestó que D. Melquíades Álvarez le había dicho en su reciente viaje a Madrid que aún no había nada determinado de su candidatura.

El señor Jiménez López manifestó que D. Melquíades Álvarez le había dicho en su reciente viaje a Madrid que aún no había nada determinado de su candidatura.

El señor Jiménez López manifestó que D. Melquíades Álvarez le había dicho en su reciente viaje a Madrid que aún no había nada determinado de su candidatura.

El señor Jiménez López manifestó que D. Melquíades Álvarez le había dicho en su reciente viaje a Madrid que aún no había nada determinado de su candidatura.

El señor Jiménez López manifestó que D. Melquíades Álvarez le había dicho en su reciente viaje a Madrid que aún no había nada determinado de su candidatura.

El señor Jiménez López manifestó que D. Melquíades Álvarez le había dicho en su reciente viaje a Madrid que aún no había nada determinado de su candidatura.

El señor Jiménez López manifestó que D. Melquíades Álvarez le había dicho en su reciente viaje a Madrid que aún no había nada determinado de su candidatura.

El señor Jiménez López manifestó que D. Melquíades Álvarez le había dicho en su reciente viaje a Madrid que aún no había nada determinado de su candidatura.

El señor Jiménez López manifestó que D. Melquíades Álvarez le había dicho en su reciente viaje a Madrid que aún no había nada determinado de su candidatura.

El señor Jiménez López manifestó que D. Melquíades Álvarez le había dicho en su reciente viaje a Madrid que aún no había nada determinado de su candidatura.

El señor Jiménez López manifestó que D. Melquíades Álvarez le había dicho en su reciente viaje a Madrid que aún no había nada determinado de su candidatura.

El señor Jiménez López manifestó que D. Melquíades Álvarez le había dicho en su reciente viaje a Madrid que aún no había nada determinado de su candidatura.

El señor Jiménez López manifestó que D. Melquíades Álvarez le había dicho en su reciente viaje a Madrid que aún no había nada determinado de su candidatura.

El señor Jiménez López manifestó que D. Melquíades Álvarez le había dicho en su reciente viaje a Madrid que aún no había nada determinado de su candidatura.

El señor Jiménez López manifestó que D. Melquíades Álvarez le había dicho en su reciente viaje a Madrid que aún no había nada determinado de su candidatura.



TELEGRAMAS

Informaciones ministeriales

De la Presidencia

El conde de Romanones empezó hoy su conversación con los periodistas manifestando que el alto Comisario de España en Marruecos, general Jordana, le había comunicado que el temporal continúa causando desperfectos en nuestra zona de influencia.

Por esta causa no ha podido salir de Melilla para Málaga el vapor correo y se mantiene cerrado el puerto de Larache.

Dijo también el conde de Romanones, que nuestro representante en Suecia telegrafía diciendo que el Gobierno de aquel país había autorizado la exportación de la pasta de madera para el papel con destino a España y respondiéndole, como todos saben, a las gestiones realizadas por el Gobierno español.

Habiendo de elecciones, declaró que el Gobierno piensa llevar a las próximas Cortes la reforma de la ley electoral en el sentido de suprimir el artículo 29, o modificarlo en términos que revisan la mayor garantía.

La práctica ha demostrado—decía el conde de Romanones—que, siendo muy conveniente el uso de dicho artículo en países donde sea grande la actividad política, que aquí es muy tenue, el emplearlo sólo sirve para atrofiar el ejercicio del derecho electoral.

Tan convencido estoy de esto—añadió—y tan necesario creo abordar la cuestión que yo mismo, que podría ser proclamado diputado por el artículo 29, pienso predicar con el ejemplo y haré que se proclame candidato a un amigo mío, por Guadalajara, para hacer imposible la aplicación del artículo ya citado.

El hacer uso de éste equivaldría a perder el contacto con el cuerpo electoral, disminuyendo así el poco entusiasmo que éste siente.

Este ejemplo lo aconsejaría a mis amigos políticos que suspiran por venir al Parlamento, pero temo—dijo sonriendo—que solo algunos lo sigan.

Además, pienso llevar a las Cortes otra reforma importante: me refiero a la modificación de aquella parte de la ley que asigna al ministerio de la Gobernación la resolución de los recursos de alzada contra los acuerdos de las Comisiones provinciales, respecto a la validez o nulidad de las elecciones municipales, restando así al Gobierno un instrumento importante contra el cuerpo electoral.

Me propongo que dichos recursos sean resueltos por las Audiencias, aunque sobre ello nada tengo decidido de modo definitivo.

Desde luego sí creo que esto sería un paso decisivo en el mejoramiento de nuestras costumbres políticas, que yo lo habría dado por decreto si hubiera podido hacerlo.

Audiendo al aspecto que presentan los preliminares de la lucha electoral, dijo, que el movimiento, excepción hecha de algunos distritos, es bien poco, viéndose que los partidos van a la lucha sin llevar por delante plataforma alguna, debido a que la opinión está preocupada con otros empeños no políticos.

La mayoría que el Gobierno traerá a las Cortes será muy reducida, y hasta admite el conde de Romanones el temor de que pudieran derrotarle en las elecciones.

El Gobierno no ha hecho preparativos electorales, absteniéndose de procesar a los Ayuntamientos y del empleo de otras armas.

Los mismos amigos se quejan de las poquimas facilidades que se les dan para el triunfo.

A todo esto—agregaba el conde de Romanones—hay que decir que el Gobierno se propone no acudir al envío de delegados, ni a tolerar que la Guardia civil salga de los cuarteles.

Por último, manifestó el jefe del Gobierno, que había sido nombrado juez especial para depurar lo ocurrido en los sucesos de Villaviciosa un magistrado de la Audiencia de Oviedo.

De Hacienda

El señor Villanueva ha manifestado a los periodistas, que ha recibido ya los presupuestos de la Presidencia del Consejo y del ministerio de Estado.

Añadió, que llevará al Consejo de esta tarde la petición formulada por Irún, solicitando se autorice el establecimiento de algunas industrias en la zona fronteriza.

Anunció, que no lleva al Consejo algunos créditos solicitados por varios ministerios, porque antes de remitirlos a informe del Consejo de Estado ha creído necesario solicitar algunas aclaraciones acerca de los mismos.

Dijo por último el ministro de Hacienda, que ha dictado una Real orden suprimiendo el impuesto de transportes de cincuenta céntimos sobre cada cien kilos de papel y prohibien-

Notas políticas

Madrid 22

El director general de Comercio, marqués de Cortina, ha manifestado, que al Consejo de esta tarde se llevarán los créditos necesarios para la adquisición de carbón, de lo cual se encargarán nuestros representantes consulares.

La principal dificultad estriba en los transportes.

Si los navieros no llegasen a un acuerdo con el Gobierno, contrataría por su cuenta los fletes, exigiendo después a los navieros la consiguiente indemnización pecuniaria.

Añadió que del crédito de catorce millones de pesetas acordado en el último Consejo de ministros, se dedicarán seis a comprar carbones y trigos, especialmente carbón para toda España.

Se venderán ambos productos en pública subasta.

Anunció, que el viernes se reunirá la Junta de transportes, para despachar numerosos asuntos.

La Junta funciona hasta ahora, con normalidad.

El marqués de Cortina se muestra agradecido a las deferencias que le tienen los vocales de dicha Junta, esperando que siga reinando buena armonía.

Si el Gobierno—continuó—para abastecer el país de trigo y carbón no hubiera encontrado apoyo en los navieros españoles, hubiera acudido a la flota extranjera, pagando los fletes a los precios que hubiese hecho falta, seguro de resarcirse luego, estableciendo un impuesto sobre los beneficios de la guerra, aunque sin llegar a las elevadas cuotas de Inglaterra.

Ahora—terminó—con la cooperación de los navieros y el crédito concedido, podrá surtir a España rápidamente de ambos productos.

Informe de un expediente

El Consejo de Estado devolvió hoy, después de informarlo favorablemente, el expediente relativo al crédito solicitado por el ministro de Fomento para la adquisición necesaria de sulfato de cobre.

Consejo de ministros

Madrid 22

A las seis y media de la tarde se han reunido los ministros en Consejo, en el palacio de la Presidencia.

El conde de Romanones manifestó a los periodistas, que el Consejo sería breve, y que en él continuaría el examen del plan de obras públicas.

El ministro de Hacienda dijo, que llevaba varios expedientes de crédito de distintos ministerios, y otro estableciendo las industrias de que ya se había hablado en la zona fiscal de la frontera francesa.

El señor Miranda expuso, que la Marina no necesitaba créditos, por tener cubiertas todas las atenciones con los recursos ordinarios del presupuesto.

El ministro de Instrucción pública manifestó, que llevaba la distribución del crédito para construir edificios escolares y otras obras.

Los demás ministros, nada manifestaron.

A la salida

El Consejo ha terminado cerca de las diez de la noche.

Según manifestó el conde de Romanones a los periodistas, se trató extensamente de la cuestión política con motivo de haberse publicado el decreto de disolución de las Cortes.

También se trató en el Consejo del plan de obras públicas.

Como se discutieron mucho todos los asuntos, la reunión fué de larga duración.

El señor Alba amplió la referencia del conde de Romanones diciendo, que el ministro de Fomento había dado cuenta de las disposiciones que ha empezado a tomar para desarrollar el plan de obras.

El Consejo se ocupó extensamente del problema del carbón y los trigos, pues algunas provincias, como la de Valencia, han requerido al Gobierno para que atienda con urgencia el asunto.

Como se han leído muchos datos estadísticos—dijo el señor Alba—esto nos ha invertido bastante tiempo.

El ministro de la Gobernación dió extensa cuenta de la marcha electoral en provincias.

La agitación obrera

Madrid 22

Un centenar de zapateros de la fábrica de calzados que hay establecida en la calle del Duque de Rivas, se han declarado en huelga por negarse el fabricante a aumentarles un real diario en el jornal.

En Madrid

Zapateros agresivos

Están preparadas las lanchas de la

Notas políticas

Madrid 22

Los huelguistas intentaron destruir un carro perteneciente a la fábrica.

La actitud de violencia de los operarios hizo temer al dueño mayores males y solicitó de la comisaría el envío de fuerzas de seguridad.

La presencia de los guardias soliviantó a los huelguistas, a los cuales se habían sumado otro centenar de transeúntes.

Las protestas de todos aumentó la alarma.

La intervención de la policía calmó los ánimos, restableciéndose el orden.

En Logroño

Regreso de un regimiento

En tren especial ha regresado a Zaragoza el regimiento de lanceros del Rey.

Le despidieron las autoridades militares y el Gobernador civil.

En libertad

Se ha libertado al comité de la huelga, observándose completa tranquilidad en la población.

En Badajoz

Continúa el temporal, con lo que se agrava la crisis obrera.

Hoy llegaron al Gobierno civil comisiones de varios pueblos, solicitando socorros.

El gobernador prometió telegrafiar al Gobierno pidiendo trabajo.

En Berlanga los ánimos están excitadísimo.

Grupos de obreros intentaron asaltar las panaderías, impidiéndolo los guardias civiles.

Se hicieron cuatro detenciones.

Los grupos adoptaron entonces una actitud tumultuosa y marcharon al Ayuntamiento, pidiendo la libertad de los detenidos.

Las autoridades accedieron, con lo que renació la tranquilidad.

El Alcalde ha castigado a los propietarios que se han ulegado a dar socorros.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: Valores del Estado, Día 21, Día 22. Rows include Interior fin corriente, fin próximo, contado serie, etc.

Table with 3 columns: Valores del Estado, Día 21, Día 22. Rows include Amortizable 5 por 100, serie F, E, D, C, B, A, etc.

Table with 3 columns: Valores del Estado, Día 21, Día 22. Rows include Acciones, Banco de España, Español de Crédito, Banco Río de la Plata, etc.

Table with 3 columns: Valores del Estado, Día 21, Día 22. Rows include Obligaciones, Cédulas Hipot. 5 por 100, Idem del 4, etc.

CAMBIOS

Table with 3 columns: Valores del Estado, Día 21, Día 22. Rows include París a la vista, Francos, Londres, etc.

BOLSA DE PARIS

Table with 3 columns: Valores del Estado, Día 21, Día 22. Rows include 4 por 100 exterior español, 4 por 100 francés, etc.

El temporal

Madrid 22

En Valladolid Dicen de Valladolid, que los ríos Pisuerga y Esgueva, han comenzado a decrecer.

La guerra europea

Madrid 22

Portugal ante la guerra Felicitación ante la guerra

Telegrafían de Lisboa, que en el Congreso se ha leído un telegrama de felicitación de la Cámara francesa.

El despacho fué acogido con vivas a Francia y a los héroes de Verdun.

Conferencias

Alfonso Costa ha conferenciado con el embajador de Portugal en Berlín.

El presidente Almeida lo ha hecho con el embajador inglés y el ministro de Negocios con los embajadores de Inglaterra, Francia y América.

Revisorios y licenciados

Se ha comenzado a hacer un reconocimiento de todos los menores de 30 años, que habían sido declarados anteriormente inútiles para el ejército.

El ministro de la Guerra ha sido autorizado para llamar a los licenciados.

La batalla de Verdun

Felicitaciones

El generalísimo francés Joffre continúa recibiendo felicitaciones entusiastas por la heroica resistencia de los ejércitos franceses de Verdun.

Ultimamente ha recibido la felicitación del comité de militarización de las fuerzas industriales de Rusia y un homenaje muy sincero del general Botha.

El general Joffre ha contestado a todos significados su profunda gratitud.

En el mar

Captura de un desertor

Un telegrama de Copenhague dice, que un torpedero alemán detuvo en el Báltico al vapor danés Davidson.

Dos oficiales subieron a bordo y pidieron que se les entregara el pasajero alemán, doctor Botera, supuesto desertor.

Vapor torpedeado

Comunican de Copenhague, que el capitán del vapor danés Shadsboag han confirmado que su barco fué torpedeado el domingo por la tarde.

Un mecánico, dos maquinistas, el segundo oficial y dos marineros rusos fueron gravemente heridos.

El Gobierno danés envió al Gabinete de Berlín una energética protesta, cuando conoció todos los detalles del atentado.

En el campo oriental

Recrudescimiento de operaciones

Dicen de París, que se señala un recrudescimiento notable en la lucha en el frente ruso.

Los últimos informes anuncian, que el fuego de artillería es muy violento en la sección ocupada por las tropas de Kuropatkin.

Hay luchas encarnizadas de infantería en la parte Sur, sobre todo en la región de Naroez.

Esto se considera como el prolegómeno de la lucha que se aproxima, que será formidable por parte de los rusos cuando éstos reciban esta primera orden de atacar a los austro-alemanes en todo su frente.

Miscelánea de la guerra

A París

Anuncio de Roma, que el presidente del Consejo y el ministro de Negocios extranjeros saldrán para París el sábado por la mañana.

Llegarán a la capital de Francia el domingo por la mañana.

Permanecerán en París hasta el sábado siguiente.

Ruptura posible

Un periódico holandés, órgano de los católicos, prevee la posibilidad de una ruptura de relaciones entre Holanda y Alemania.

Noticias de Barcelona

Madrid 22

Asamblea regionalista El señor Cambó y otros correligionarios han marchado a Tarragona para celebrar una asamblea de la Lliga regionalista.

Incautación del trigo A las cinco de la madrugada anterior terminó la sesión del Ayuntamiento.

Por unanimidad se adoptó el acuerdo de proceder a la incautación del trigo.

El depósito comercial

La Comisión de la zona neutral juzga insuficiente el reciente decreto sobre el depósito comercial, criterio que abundan también los regionalistas.

También el Ayuntamiento ha declarado, que le ha producido profunda decepción el decreto sobre depósitos comerciales, lamentando que sus constantes aspiraciones no hayan sido satisfechas y especialmente que se le haya negado la personalidad necesaria para obtener la concesión.

Llegada de trigo

Se ha anunciado el próximo arribo de tres vapores cargados de trigo. Uno solo transporta 3.800 toneladas con destino a Barcelona.

Huelga terminada

Se ha solucionado la huelga de confiteros, mediante una transacción. Los huelguistas han reanudado hoy el trabajo.

Habla el Gobernador

El señor Suárez Inclán, hablando de la campaña que se viene haciendo contra el decreto de depósitos francos, ha manifestado, que se maravilla de cuanto ocurre.

Pide Barcelona—dijo—un depósito franco, se le concede con carácter general, y sin duda porque se ha concedido lo que se pedía, los mismos que hacían la petición con fines políticos, se muestran contrariados ahora porque se les quita fundamento a sus propagandas.

Sólo deseo que la opinión se oriente acerca del verdadero sentido de la concesión, que es un detalle del plan de reformas económicas del Gobierno, para que cesen estas cosas, que no sé como calificar y se vea que el Gobierno tiene el firme propósito de mantener y atender cuanto se relacione con el régimen económico.

Ni el Gobierno me tendría aquí, ni yo estuviera, si no existiese este propósito.

Estoy dispuesto a mantener mi pensamiento, sean cuales fueren las actitudes en que se coloquen algunos elementos.

Se confunde maliciosamente el depósito y la zona franca con el puerto franco, que es completamente distinto, pero nadie, en campañas parlamentarias y políticas, pidió nunca el puerto franco, que no puede convenir a Barcelona, porque sufriría daños con la libre introducción de productos extranjeros.

Varias noticias

Madrid 22

Cuatro civiles heridos

Durante la excursión regia de ayer a la finca La Ventosilla, ocurrió sensible accidente.

Con objeto de facilitar el servicio de escolta, precedían al carruaje regio otros automóviles ocupados por varios guardias civiles.

Uno de estos automóviles lo guiaba el mecánico José Zarco.

Al tomar una curva, en un viraje violento, patinó el automóvil y volcó, resultando heridos cuatro civiles que lo ocupaban.

Las heridas de los cuatro guardias eran leves.

Informado el Rey de lo que había ocurrido estuvo personalmente socorriendo a los guardias e interesándose por su estado.

Oviedo sufragó los gastos que ocasionara la curación.

El automóvil sufrió desperfectos que pudo reparar el mecánico, regresando a Madrid sin utilizar los auxilios que se le enviaron al conocer el accidente.

La Moda Práctica

Es la ilustración feminista más moral, recreativa, útil y de enseñanza para toda casa bien constituida y para toda señora, señorita, profesora, modista, bordadora y obrera ilustrada.

Publica siempre las modas más originales y prácticas para las señoras y los niños, y sus artículos de higiene del hogar y economía doméstica resultan de gran interés.

Sus patronos cortados y trazados, la multitud de modelos de labores artísticas, sus regalos trimestrales y el gran número de modelos de ropa blanca, son elementos importantes para que, en unión de los económicos precios de suscripción, obtenga LA MODA PRACTICA la predilección unánime de la mujer culta.

En Madrid: tres meses, 1,50 pesetas. Provincias: tres meses, 2,25; seis meses, 4,50; un año, 9. En el Extranjero: un año, 13 francos.

Cada trimestre publica tres números, uno cada miércoles. Oficinas: Marqués de Cubas, 7.-Madrid. PIDASE NUMERO DE MUESTRA.

Las abonadas por un semestre o todo el año 1916 recibirán de regalo el gran Álbum del año 1916, y para evitar extravío de éste, al remitir el pago de abono de suscripción remitirán 30 céntimos más por la remisión certificada.

Las últimas del trabajo

Comunican del próximo pueblo de Mangirón, que en las obras que se están realizando en la presa del canal de Isabel II, varios obreros, al ir a colocar un barreno advirtieron que la dinamita se hallaba húmeda.

Por ello la calentaron, pero al agrarla de nuevo explotó.

La cantidad de dinamita eran veinte kilos.

El capataz Antonio Pérez González fué lanzado a siete metros de altura, quedando destrozado.

El obrero Nicasio Arias Garcíatambien fué lanzado al espacio, no habiéndose encontrado su cuerpo, a pesar de las indagaciones que se han hecho.

Se cree que su cadáver, despedazado, ha caído en la presa del Villar.

Resultaron además gravísimamente heridos Miguel Pérez, de quince años, y Eustaquio Herrán.

El hecho ha causado conternación, y el Ayuntamiento, en sesión extraordinaria ha acordado, que esa comisión se dirija a todos los municipios de España.

Si el Gobierno no adopta medidas para la incautación de los trigos, el Ayuntamiento dimitirá en pleno.

Mañana se reunirá una asamblea magna.

Un millonario.—Mujer hombre Dicen de Zaragoza que circula allí el rumor, de que una conocida personalidad ha heredado, por fallecimiento de un tío, residente en los Estados Unidos, cinco millones de pesetas.

El heredado se dispone a marchar a Nueva York para recoger la fortuna.

La policía de Zaragoza ha detenido hoy a Juana Casado, de diez y siete años, que hace poco se fugó de la casa paterna.

Iba vestida de hombre y acompañada de una vieja.

Vapor detenido

Participan de Cádiz, que al amanecer debió entrar el vapor correo Antonio López procedente de Nueva York, Cuba y Méjico.

El barco entró a las once de la mañana por haberlo detenido varias horas un crucero francés, reconociendo los pasajeros.

El Antonio López nada sospechoso llevaba.

Los sucesos de Villaviciosa

Desde Oviedo dan cuenta de haberse verificado en Villaviciosa el entierro de la víctima de los sucesos desarrollados en esta localidad.

La concurrencia ha sido grande. Se aconsejó a los primates conservadores que desistiesen de concurrir al entierro para evitar desórdenes.

En el cementerio, el párroco exhortó a los concurrentes a que se disolvieran pacíficamente, cuya invitación fué atendida.

Se habían adoptado grandes precauciones, pero resultaron innecesarias.

Para instruir el sumario han sido designados el teniente coronel don Angel de Miguel y el magistrado don Mariano García.

Extranjero

Madrid 22

Vanquis y mejicanos

Dicen de Washington, que las tropas norteamericanas avanzan en territorio mejicano encontrándose ya a 100 kilómetros más allá de la frontera.

El general Villa se encuentra a 80

LA GIRALDA

Droguería de Carmelo Muñoz Casaflo PESCADERIA Frente al almacén del Negro Surtido en drogas y productos químicos y farmacéuticos.—Aguas minerales.—Ortopedia y cura Lister.—Periferia.—Preparados para el cabello. PRECIOS SIN COMPETENCIA

En la Alhambra

En la Alhambra, se alquila una preciosa casa. Precio 22 pesetas mensuales. Tiene agua. Para informes, calle de San Jerónimo, 32, piso 2º.

Consulta médica

de régimen para sanos y enfermos. DR. VELAZQUEZ DE CASTRO. Catédrico de Terapéutica. Enfermedades internas. De once a tres. Los Arandas, 5

Papel para envolver

Se vende en la Administración de este periódico.

CONSULTA MEDICA

DEL DOCTOR R. Alvarez de Toledo y Valero Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina DE DOS A CUATRO — San Jerónimo, 32, 2.º —

Se admiten anuncios y suscripciones para EL DEFENSOR DE GRANADA

en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, Madrid.

Para toda la publicidad extranjera en este periódico, dirigirse a la:

Agencia Havas 8, Place de la Bourse, París y Fuerte del Sol, 6, Madrid y a todas las sucursales en el extranjero de esta Agencia.

Se compra

Oro, plata, platino, dentaduras usadas y toda clase de objetos. Es la casa que más paga. Zacatín, 18.—Platería.

Recordatorios

Enfermos del Estómago e Intestinos

TOMAD LA ESTOMACALINA ALFAGEME

ES UN EXCELENTE REMEDIO PARA LA DISPEPSIA, IARDORES, ACEDIAS, HIPERCOLORHIDRIA, NAUSEAS, VOMITOS, DIGESTIONES DIFICILES, ETC.

PRECIO: CUATRO PESECHS FRASCO DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SU AUTOR Romanones, 13. - MADRID

ESTE PREPARADO ES EL UNICO ENSAVADO EN LA MAYORIA DE LOS HOSPITALES DE ESPAÑA

Almacén de primeras materias Carrillo y Compañía. - GRANADA

Fabricación de abonos completos para toda clase de cultivos Superfosfatos de todas graduaciones. Sulfato de amoníaco. Nitrate de sosa. Sulfato de potasa. Cloruro de potasa. Sulfato de hierro y escorias.

ANISOSA Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Dr. BENEDICTO, S. Benaro, 11, MADRID De venta en la FARMACIA de D. N. MONTES GARZON REYES CAZOLICOS, 29. - GRANADA.



VAPORES PARA ORAN

Salida de Almería el viernes 11 de Febrero, directo para Orán, a las seis de la tarde. Salidas de Orán para Almería, con escala en Aguilas, el miércoles 9 a las cuatro de la tarde.

LA PAZ

Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Cupón reintegra del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ.

PRECIOS seriamente fijos OFICIOS, 10, Y TINTES 3 Y 5 (ZACATIN)

EL DEFENSOR DE GRANADA Cupón por valor de cinco céntimos en los Almacenes LA PAZ

BODEGA VINARIA DE Ignacio y Matías Nieva Vinos finos de Mesa: La casa tiene vinos de las cosechas del año 1906 hasta la fecha.

PEDID EN TODAS PARTES LICOR DE BREA MUNEIRA LABORATORIO MUNEIRA PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS BARGELONA

¿No más calvos??

Quando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrir al

Secreto Indio y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza y que antes de dos meses vuestra calva tendrá una cabellera abundante, fuerte, sedosa y brillante

1.000 PESETAS darán al que pruebe que el Secreto Indio no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Depositarlos en Madrid: señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10. De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14. José Baena, Reyes Católicos, 15. Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29. Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zacatín, 40. El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Las Baleares Gran establecimiento de calzados de todas clases, tanto de lujo como económico. - Zacatín, 53, Granada. Precio fijo. - Ventas al contado

Amas de cría

Se venden, en precio módico, dos máquinas para hacer medias y toda clase de géneros de punto. Paseo del Salón, 11, entresuelo izquierdo.

Muebles Para adquirir muebles ventajosos, ningún establecimiento como el de la calle de San Jerónimo, núm. 50, esquina a la calle de Fondillas. - Esta casa se dedica a la compra y venta de toda clase de muebles usados.

Profesora de piano y de francés desea dar lecciones. En la Administración de este periódico informarán.

Francisco Díaz Serrano Relojero y platero. - Mesones, 22, Granada. - Gran taller de relojería y platería. - Todas las mejores marcas de relojería. - Se compra, plata y oro.

La Gloria Comestibles. - Mesones, 22, Granada. - Pastas, chocolates, conservas, especialidad en cafés, Villamena, esquina a la Cárcel Baja.

Sensacional rebaja de precios en EL LEON

Esta casa, correspondiendo al favor, siempre creciente, que le viene dispensando el numeroso público de Granada y pueblos limítrofes, ha remarcado todas las existencias con una importantísima rebaja, que permitirán adquirir desde hoy los artículos extraordinariamente baratos, SIN COMBINACIONES NI ENGAÑOS, y sin tener en cuenta tan poco la persistente subida que vienen experimentando cada día todos los artículos, dadas las anormales circunstancias de la guerra europea.

El LEON. - Mesones, 98, ahora Poeta Zorrilla, 98 Precios fijos seriamente y ventas al contado

AURORA de Seguros BILBAO CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas. CAPITAL DESEMBOLOADO 3.000.000 de pesetas. Don Miguel García Tarifa. - Mesones, núm. 67

Café Español

Los verdaderos aficionados a tomar buen café deben acudir a este establecimiento, único que sirve riquísimo Yauco de Puerto Rico.

Hay Calefacción Reyes Católicos, 87.

Gran Licor Tavira Especial vegetal para preparar tres litros de un exquisito licor tónico, estomacal y digestivo. - Precio de la caja, una peseta. - Depósito en Granada, Droguería del Santo Cristo.

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMAZMÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean. - Pídanse prospectos.

Taller de Mecánica Se ha en todas clase de reparaciones en máquinas de coser en todos los sistemas y todo lo concerniente al ramo de mecánica, a precios muy económicos. SAN JERÓNIMO, 6.

SARNA Sin baño, sin peligro y rápidamente la cura el ANTISARNICO MARTI. - 2,50 Frasco. Depósito: Plaza San Gil, 10, Farmacia. - Granada.

EL DEFENSOR DE GRANADA REYES CATOLICOS 8, PRA L.

En la Imprenta de este periódico se hacen con el mayor esmero, toda clase de trabajos a precios reducidos.

La hija del terrorista

Por Lawrence L. Lynch RAMÓN SOPENA, EDITOR Provenza, núm. 95. - Barcelona

sencia en casa de La Croix podía, en algún modo, serme útil y favorecer mis intereses. -No anduvo usted equivocada. Si quiere usted tener la bondad de sentarse, terminaré mis explicaciones y, puesto que ha roto usted las hostilidades, no ocultaré el favor que espero alcanzar de usted. En primer término, es preciso salvar y arreglarse de manera que no se sospeche en lo más mínimo, a Miles La Croix, a su hija, a Renato Savarin y a otra persona. Esta condición explicará a usted por qué no lo pongo todo en mano de la policía. Segundo: el hombre llamado el Araña y otros personajes más secundarios serán entregados a los cuidados de la policía o de detectives particulares. Tercero: cuento con usted para eliminar de esta ciudad, de la orden, de la tierra si es preciso a tras hombres, que son Crashaw, Lugos y Passauf. -Está usted loco! -Lo veremos. Pero, volvamos a su amigo Basilio Petrolowski. Una de las preguntas que envié a Bologsy de San Petersburgo decía así: "¿Qué se

be usted de los últimos seis meses que B. P. pasó en Rusia?" La contestación, en su sustancia, fué la siguiente: "Estuvo en relación con los revolucionarios, interesándose en gran manera por su causa. Fué delatado y un personaje muy influyente insistió para que se le tratase con rigor. Dicho personaje tenía alguna causa de resentimiento, algunos dicen que quería lavar una ofensa. Su mujer era notable por su hermosura, y se conjetura que los celos andaban de por medio. Ese hombre que murió poco después de la desaparición de Petrolowski, influyó mucho en su triste suerte. El caso de Petrolowski recayó en manos del susodicho personaje - prosiguió Dréxel. -El infeliz fué enviado a París como portador de una misión secreta imaginaria. En aquella capital se vio perdido entre gente extraña y fué delatado como emisario de la policía rusa. Siguió un juicio de culpas y fué castigado con lo que se llama una prueba de lealtad. Había de probar su fidelidad trasladándose a América con órdenes selladas que sólo había de conocer al llegar a Nueva York. No había medio de escapar a la decisión del círculo y sabía que hasta dejar deshecha la acusación que pesaba sobre él, no le sería dado regresar a Rusia. Se embarcó con rumbo a Nueva York y se encontró con una cara conocida a

bordo del trasatlántico, la del hombre que se da el nombre de Croizón. -¡Ah! -grita la Princesa. ¡Es el peor de todos! ¡Es un espía extranjero, un espía asalariado! -Eso es. Bien; ese espía asalariado, ese hombre que no ha de vengar ninguna ofensa o injusticia y vende a los hombres por dinero, había conocido a Petrolowski en Odesa y en alta mar reanudó su amistad. Casualmente iba también a Nueva York. No obstante, al llegar a dicha ciudad ambos se separaron y sólo se vieron raras veces y accidentalmente. Llegado a este punto voy a leer a usted algunos párrafos de una confesión copiada esta noche misma. Es la confesión de un infeliz que ha sido juguete de otros, y en ella se sigue la continuación de la vida de Basilio Petrolowski. Omilendo el nombre de Parker cuando le hallaba en el curso de su lectura, Dréxel leyó con voz pausada lo que sigue: "Tengo treinta y nueve años y soy obrero mecánico. Hasta hace dos años viví en N... y siendo hábil trabajador, ganaba un buen salario y estaba siempre colocado, cuando se establecieron entre nosotros los gremios y las uniones de trabajo a las cuales hubimos de pertenecer, so pena de quedarnos en la calle y morirnos de hambre. Al principio creí de buena fe que era un beneficio para la clase obrera

pero, estudiándolas de cerca, no tardé en descubrir sus procedimientos, que daban por resultado el lucro exclusivo de sus organizadores y jefes. Ellos fijaban nuestro jornal y nos decían cuando debíamos trabajar y cuándo debíamos declararnos en huelga; tanto si trabajábamos como si no, pagábamos nuestra cuota a la sociedad y sus directores no dejaban nunca de cobrar sus sueldos, algo crecidos. El descontento se apoderó de mí y no lo pude ni quise disimular. Entonces se me llamó revoltoso y traidor. Principió un largo periodo de huelgas; cuando mi salario era más crecido, veíame de pronto forzado a abandonar mi taller. Llegaba el invierno y estallaron disensiones en el seno de las uniones; algunos querían la huelga por motivos personales, los más sensatos, que eran casi todos, querían apaciguar la cosa. Pero resultó que los holgazanes se salieron con la suya y les que queríamos trabajar y no podíamos, padecimos muchas privaciones, mientras que otros, sin mérito alguno, no lo pasaron del todo mal. No pude aguantar más: rompí con la unión y me fui a otra ciudad. No insistiré en lo que siguió; mi fama de independiente, me siguió y me señaló con el dedo como enemigo de las asociaciones obreras. Fui errante de fábrica en fábrica y anduvo siempre conmigo mi funesta reputación, hasta que llegó otro invierno y me hallé

sin un céntimo en el bolsillo. Entonces resolví jugarme el todo por el todo y me vine a Nueva York con mi mujer y mis hijos, haré unos dos años. Aquí todo iba de mal en peor y la miseria se ensañó con nosotros. Había jurado prescindir de las uniones, pero aquí las uniones eran dueñas absolutas de todo. Fuera de ellas, no pude obtener colocación y al fin no me quedó más remedio que capitular para no morir de hambre. En este estado de cosas, principió a frecuentar una bodega que era un lugar de cita de socialistas, anarquistas y agitadores de todas clases. Allí conoció a un hombre llamado Croizón; por ofrecimientos creí entender que organizaba alguna compañía. Era franco, y una noche, habiéndome bebido más de lo regular, logré que le contase todas mis miserias, por las cuales culpé duramente a las uniones. Algo le costó convencerme, pero al fin pudo hacerme entrar en orden, prometiendo ampararme y ligándome por el agradecimiento mediante algunos pequeños préstamos que me hizo. Me prometió una colocación, pero ésta no venía, y pasaban días y semanas; más él explicaba la cosa a su manera y seguía prestándome dinero, diciendo que la organización de la sociedad iba por buen camino y que no me quejase de mi ociosidad

forzada porque pronto podría ser útil a la orden. "No me maravillaba de estar sin trabajo en una época en que tantos trabajadores se hallaban en igual situación; además, la orden, o mejor dicho Croizón, me pasaba un tanto semanal; según decía, era el tesorerero de su distrito. Pasado algún tiempo, Croizón me notificó que debía asistir a una reunión de un comité secreto. Asistí a ella, pero desde una habitación contigua, de manera que no pude oír todo lo que se dijo. Me pareció entender que se necesitaba un hombre de entera confianza para cumplir una misión por cuenta de la orden a la cual pertenecía. Se me hizo jurar que guardaría el secreto y luego se me dijo lo que había de hacer. No podía ser más sencillo; había de contestar a un anuncio que se me enseñó y decía así: A. C. y S. C., de París a Nueva York, ayer. Espero órdenes. Medium. Y a manera de postdata iba el número del apartado al cual debía enviarse la contestación. "Esta me fué dictada en los siguientes términos: "Medium: Fije usted un lugar a propósito para que nos veamos mañana, antes del medio día, y déme usted una señal. En cuanto me acerque a usted, entrégueme este papel y oiga mis instrucciones. L. C. y S. C. Esto es lo que escribí y llevé al correo. Al día siguiente a la hora fijada fui a un lugar convenido para

recoger la respuesta de Medium. Decía poco más o menos lo que sigue: Parque Central, en las calles octo y setenta y nueve, cerca del portal de Hunter. Joven alto, ojos y cabello castaños, llevará en la mano izquierda un bastón negro con cabeza de ónix trabajado. -¡Cielos! -grita la Princesa; pero Dréxel no interrumpe su lectura. Tal era la contestación. Entonces me dieron las instrucciones necesarias. Creía que se me daría sencillamente una carta, pero no fué así, sino que se me enseñaron de memoria algunas frases en apariencia desprovistas de sentido. Fui a la puerta de Hunter y entré al joven con el bastón de perfiles de ónix. Era bien parecido, pero estaba muy pálido y tenía la vista algo extraviada. Me acerqué a él y le dije: -Buenos días, señor Medium; como si le conociese de toda la vida. Me miró un momento y me preguntó: -¿Qué se le ofrece a usted? -Devuélvame usted mi nota -respondí. Mi contestación le tranquilizó y me dió el papel. Entonces, pegándome a él, le repetí estas palabras: "He aquí la decisión del consejo. No le recibirán a usted, porque es mejor que trabaje usted aquí sin verle. En cuanto haya desamparado su